

ACTA No. 212

Acta de la Sesión Ordinaria No. 212 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 29 de enero del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica suplente presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales propietarios presente:

Yadira Trejos Segura

Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente

Carlomagno Méndez Miranda

Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico propietario ausente:

Javier Solís Méndez

Concejales propietarios ausente:

José Francisco Cruz Leitón

Walter Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 210 y 211.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 212 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Síndico Javier Solís y asume como propietaria la Síndica María Elena Corrales, no se hace presente el Concejal José Francisco Cruz y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 210 y 211

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 210 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 210 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 211 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 211 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: La señora Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que el Síndico Javier Solís no le fue posible asistir hoy a la sesión, pero le compartió que fue a Puntarenas y habló con el proveedor, quien le informó que iba a dar un ultimátum al oferente adjudicado del proyecto de la losa, si no atiende se elimina la contratación y se vuelve a presupuestar y sacar a concurso.
- También conversó con la Licda. Noelia Solórzano y le compartió que hay posibilidades de devolver los 500 sacos de cemento porque son de recursos de la ley 8114 que le corresponden a este Concejo Municipal.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Hoy no es día de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota del Banco de Costa Rica en la que solicitan actualizar información de los Concejales que son clientes de esa entidad bancaria. Se delega en la Secretaria Municipal dar seguimiento a la información requerida.

Inciso b: Se recibe el informe del Inspector Municipal de las notificaciones de clausuras en construcciones correspondientes a enero del 2019. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo electrónico.

Nota: al ser las 4:45 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:05 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta para la aprobación el cartel de la Contratación Directa 2019CD-000007-01 para la contratación de servicios profesionales en el área de informática. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

- Presenta para la aprobación el cartel de la Contratación Directa 2019CD-000008-01 para la compra de llantas de los vehículos y maquinaria pesada del Concejo Municipal. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta para aprobación el informe recomendatorio de adjudicación de la Contratación Directa 2019CD-000002-01 sobre la contratación de un profesional en derecho para asesoramiento y trámites legales del Concejo Municipal de Distrito de Monte verde. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta para conocimiento el detalle de la liquidación del presupuesto 2018 por un monto de ₡208.709.569.13. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales de parte de la comisión CEGIREH informa que se llevó a cabo reunión el 25 de enero y entre los resultados de reunión están:

- Actualización sobre mapeo de zonas de manejo especial
- Visita de Ingenieros de UCR en Febrero / Sesión extraordinaria con actores locales
- Estrategia de Cabildeo para búsqueda de fondos
- Informe sobre Latinosan
- Comunicaciones
- Capacitación para los miembros de la Comisión
- Gira Guanacaste en Febrero
- Coordinación CEGIREH
- Programación de las fechas de reunión de la Comisión

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos consulta con relación a la recolección de basura y pregunta que está pasando porque los mini centros quedan llenos de basura lo que genera desorden en los alrededores, basura que se esparce y no la recogen, cuál es la función del camión que se compró, no es correcto esto que está sucediendo. Un vecino manifestó que si no se da solución iba al Ministerio de Salud. Con respecto a este punto el Sr. José Francisco Vargas indica que en los últimos días se ha generado mucho más basura, el nuevo transportista está conociendo la ruta, está viniendo mucha basura de zonas aledañas al distrito, falta conciencia en la población para la cultura de reciclaje y el Concejal Orlando Trejos sugiere buscar opciones de más frecuencia en la recolección de material de reciclaje.

También señala que en el cementerio hace algunos años se construyeron bóvedas, luego se hizo la acera de entrada pero no se tomó en cuenta la altura con relación a los nichos y hay algunas que cuando se requiera el uso no se va a poder colocar el féretro, hay que ir buscando una solución antes de que una familia tenga que correr. El Sr. José Francisco Vargas señala que habría que revisar y ver que corresponde si ese es el nivel de la acera que se requiere.

Inciso b. El Concejal Carlomagno Méndez indica que construyó dos nichos en el cementerio pero son muy pequeños, necesita 20 cm más porque miden 1.71 cm y los féretros miden 1.80, debe hacer esa corrección, lo va a coordinar con el Sr. Olman Quesada.

También señala que las cuestas que se van a pavimentar están los carros patinando porque hay mucho material suelto.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho informa que un grupo de vecinos pidió mencionar el caso de basura en Los Llanos, dejaron desorden de basura en los alrededores del mini centro, lo que afecta el pueblo y también que el camión no lleva la lona y va dejando basura en la ruta.

Continúa y hace referencia a la finca Mariano Arguedas, según le informó no ha recibido propuesta de compra por parte del señor Intendente, solicita que si no hay interés que se lo indique.

También pregunta si se ha avanzado con el préstamo con locales por parte del Banco de Costa Rica, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no se ha recibido la propuesta del convenio.

Finalmente, pregunta si el Cinai se cerró o es algo especial. A esta consulta la Concejal Yadira Trejos recuerda que se maneja por contrataciones y adjudicaciones, se sacó a concurso ahora en enero, por cierre de oficinas públicas se envió carteles hasta la segunda semana, la adjudicada no tenía los recursos para la garantía de cumplimiento, están a la espera de eso para firmar el contrato, para la apertura de un espacio más hasta que vengan funcionarios de las oficinas del Cinai Puntarenas, piden algunas espacios como propuesta.

Inciso d: La Concejal Yadira Trejos informa que están promoviendo talleres, este fin de semana se va a dar uno de sublimación y hay propuesta de un taller de robótica.

Solicita el apoyo para iniciativa de algunas comunidades que hay móvil de mamografías, gestionar para ver si esa móvil viene acá sobre todo para personas más alejadas y de escasos recursos, también requiere trabajo coordinado con el ICE.

Pregunta por los proyectos de asfalto, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no tiene fecha fija de ejecución, pero se estaría coordinando en el siguiente mes.

Finalmente, indica que le preocupa el tema de fugas de agua en el Cinai, hoy se revisó en algunos sectores, fuga está en la parte de arriba, se revisaron algunos ceniceros, se ve que revisaron en algún momento en el edificio, hay como tres puntos de fuga identificadas, le preocupa es que se esté lavando la base del edificio y lo socave, hay que darle solución y la tiene que dar el Concejo Municipal ya que es un activo municipal y no lo puede intervenir el Cinai, las decisiones deben ser del Concejo por lo que solicita que vaya y determine que se debe hacer, es un asunto de atención urgente y delicado para resguardar la infraestructura.

Inciso e: La Síndica María Elena Corrales manifiesta que le preocupa proyecto de losa que debe ejecutar Puntarenas, sugiere presentar una denuncia en algún lado que se solicite el apoyo al Asesor Legal para ver lo que corresponde y el Concejal Orlando Trejos sugiere presionar a otros niveles y sentar un precedente de lo que está pasando.

También recuerda que se de seguimiento a la construcción clausurada en la antigua Luna Azul en Cerro Plano.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Síndica María Elena Corrales, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de la Contratación Directa No. 2019CD-000007-01 para la contratación de servicios profesionales en el área de Informática”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Síndica María Elena Corrales, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de la Contratación Directa No. 2019CD-000008-01 para la compra de llantas de los vehículos y maquinaria pesada del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Síndica María Elena Corrales, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“Considerando que se ha cumplido con el debido proceso en relación con la Contratación Directa No. 2019CD-000002-01 sobre la contratación de un profesional de derecho para asesoramiento y trámites legales del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y amparado a los resultados de la evaluación de la oferta presentada, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la contratación directa No. 2019CD-000002-01 al señor Rodolfo Sotomayor Aguilar por un monto de ¢ 4.180.000.00 (cuatro millones ciento ochenta mil colones exactos) delegando a la Administración el trámite de la orden de compra y la correspondiente cancelación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Síndica María Elena Corrales, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que es de su conocimiento la liquidación de presupuesto 2018 por un monto de ¢208.709.569.13 (doscientos ocho millones setecientos nueve mil quinientos sesenta y nueve colones con trece céntimos)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso e: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Ligia Camacho, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 05:

“De acuerdo al Informe de Auditoría de carácter especial sobre nombramientos del personal del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración revisar todos los puestos nombrados por esta institución, en los casos que no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, establecer los plazos para su respectivo cumplimiento. De no ser así, tomar las medidas que dispone el ordenamiento jurídico, en caso que proceda, con el fin de poner a derecho los puestos nombrados de esta institución. Enviar copia a la Auditoría Interna”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidente cierra la sesión al ser las 6:42 p.m.

María Elena Corrales Barquero
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal